



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

Avellaneda, 13 de agosto de 1993.-

VISTO la Resolución N° 695/92 del Consejo Superior Universitario, por la que se designan los jurados para el llamado a concurso de Profesores Ordinarios a sustanciarse en la Facultad Regional Santa Fe y las notas de excusaciones presentadas, y

CONSIDERANDO:

Que según el reglamento de concursos, las excusaciones deben ser resueltas por el Consejo Superior Universitario.

Que las razones invocadas para excusarse son suficientes para acceder a lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado la presentación, aconsejando aceptar las mencionadas excusaciones.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Excusar de integrar como jurados en los concursos para Profesores Ordinarios a realizarse en la Facultad Regional Santa Fe, autorizados por la Resolución N° 695/92 del Consejo / Superior Universitario, en las asignaturas que se detallan a los señores:



**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION**  
**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**  
**RECTORADO**

- 2 -

///

GRAVINA, Aquiles	Legislación (Ing. en Sist. de Informaci Legislación (Ing. Eléctrica)
BESSONE, Noemí Teresa	Inglés Técnico I (Ing. Eléctrica) Inglés Técnico II (Ing. Eléctrica) Inglés Técnico II (Ing. en Sist. de Infor mación)
BERTI, María Isabel	Inglés Técnico II (Ing. en Sist. de Infor mación)
TERISOTTO, Roxana	Legislación (Ing. en Sist. de Informaci Legislación (Ing. Eléctrica)
LEGUIZAMON, Gabriela	Inglés Técnico II (Ing. en Sist. de Infor mación)
ZOSO, Rodolfo Enrique	Legislación (Ing. Eléctrica)

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 528/93

U. T. N.
hlm

Ingeniero **JUAN C. FERRACATTI**  
RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD  
SECRETARIO ACADEMICO